



Requerimientos técnico-pedagógicos para los textos escolares de Inglés – Tercer año medio

El presente documento describe los requisitos técnico-pedagógicos que deben cumplir los textos escolares que serán adquiridos por el Ministerio de Educación para el año 2012. La oferta debe considerar el Texto del Estudiante y su correspondiente Guía Didáctica del Docente, CD e Hipertexto.

El Texto del Estudiante y la Guía Didáctica del Docente deben presentar todos los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del sector y nivel establecidos en el Decreto Supremo N° 254 del 19 de agosto del 2009 (en adelante Marco Curricular) y cumplir con los requerimientos del presente anexo y demás documentos de la Compra Mayor.

TEXTO DEL ESTUDIANTE

El Texto del Estudiante debe desarrollar contenidos, procedimientos y habilidades, promoviendo el aprendizaje en contextos significativos. Debe ser riguroso, es decir, sin errores, preciso en la información y actualizado. Además, debe presentar una estructura y un diseño gráfico que favorezcan y motiven el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos generales

1. El Texto debe estructurarse en secciones que integren contenidos, actividades y recursos, y en las cuales se distinga inicio o introducción, desarrollo y cierre.
2. En las páginas iniciales se debe incluir una presentación de la estructura del Texto y un índice de contenidos, y en las páginas finales, un índice temático y la bibliografía utilizada en su elaboración.
3. La bibliografía adicional y el uso de Internet o de software deben sugerirse para complementar los contenidos o actividades, especificando su vinculación con los temas. Los sitios web sugeridos y los utilizados como fuente deben ser confiables, asegurando permanencia y calidad de la información (instituciones oficiales, organismos internacionales, universidades u otras instituciones académicas).
4. Cuando corresponda, debe hacerse referencia al uso del Hipertexto, indicando claramente la actividad o recurso con el cual se relaciona.
5. Todo texto u obra original, así como los sitios web, deben estar correctamente citados respetando las normas estandarizadas y manteniendo el mismo formato a lo largo de todo el Texto del Estudiante y la Guía Didáctica. Los datos estadísticos o de información deben incluir la fuente.
6. El Texto debe estar escrito en inglés respetando, en la redacción y ortografía, las normas de uso de la lengua (appropriacy), y debe mostrar consistencia en la variedad del idioma a

utilizar. Debe privilegiar la incorporación de términos que utilicen el registro culto formal o culto informal, de acuerdo con el tratamiento del contenido y de las actividades.

Contenidos

1. Los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) deben estar tratados en el Texto de acuerdo al Marco Curricular para Inglés en tercer año medio, considerando los Mapas de Progreso del Aprendizaje del sector.
2. El objetivo central del Texto de Inglés es favorecer el aprendizaje de los estudiantes a través de la comprensión de mensajes orales y escritos variados y de acuerdo con el nivel, además de la comunicación coherente y con propiedad, tanto en el lenguaje oral como en la escritura. Por ello, el Texto del Estudiante debe estructurarse en torno a textos escritos y orales que posibiliten el desarrollo de las habilidades de comprensión y de expresión. Estos textos deben estar correctamente estructurados y deben ser apropiados al nivel.
3. En el trabajo con los textos y con los elementos morfo-sintácticos y léxicos, se deben considerar los principios de gradualidad y de espiralidad. El principio de gradualidad permite organizar los contenidos de aprendizaje en núcleos de conocimiento, partiendo desde lo más simple y aumentando progresivamente el nivel de dificultad, graduando la cantidad de elementos sintácticos y léxicos y la extensión de los textos orales y escritos, así como también su complejidad. Por su parte, el principio de espiralidad permite introducir nuevos contenidos a través de los textos y actividades, considerando aquellos que han sido trabajados previamente y que constituyen una base lingüística. Los nuevos contenidos aumentan progresivamente en extensión y complejidad.
4. Los elementos morfo-sintácticos y estructurales deben tratarse siempre como un medio para facilitar la comprensión y la comunicación y no como el principio organizador de los contenidos ni como el objeto central de la evaluación. Los elementos morfo-sintácticos deben ser trabajados en la etapa posterior a la lectura o la audición de los textos y siempre a partir de ellos. Por su parte, los elementos léxicos también deben presentarse en contexto, desprendiéndose de los temas de las secciones y en función de la etapa posterior a la comprensión auditiva y lectora de los textos.
5. El Texto debe promover el desarrollo integrado de los cinco ámbitos de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) señalados en el Marco Curricular, articulados con los temas y contenidos.
6. Además, debe presentar a hombres y mujeres como protagonistas de la realidad social y como productores de conocimiento y cultura, por lo que debe mostrarlos en diversos ámbitos: familiares, educativos, laborales, recreativos, deportivos, de producción científica y cultural, entre otros.

Características de los textos orales y escritos

1. Los textos orales y escritos constituyen el recurso fundamental del Texto, por lo que deben estar presentes en todas sus secciones.
2. Los textos escritos deben presentar un uso auténtico del lenguaje, con variada extensión y complejidad semántica. Además, deben incluir los elementos morfo-sintácticos y léxicos relacionados con el nivel.

3. Los textos orales deben ser emitidos por hablantes nativos y no nativos, con una pronunciación clara y que incluya las características más frecuentes del lenguaje conversacional. Además, deben contar con los elementos sintácticos y léxicos asociados al nivel.
4. Tanto los textos orales como escritos deben estar relacionados con los temas de cada sección del Texto, los cuales deben incluir los tres ámbitos señalados a continuación:
 - **Ámbito estudiantil:** se relaciona con contenidos temáticos del mundo sociocultural, comunicativo y recreativo de los jóvenes de Chile y de otras culturas.
 - **Ámbito laboral:** considera contenidos temáticos relacionados con el mundo del trabajo y las vocaciones, motivadores para los jóvenes y aplicables en la vida real.
 - **Ámbito académico:** se refiere a un enfoque interdisciplinario que haga del inglés un instrumento de acceso a las distintas áreas del conocimiento y una materia de estudio relacionada con ellas, como por ejemplo relacionar el idioma con áreas sociales, científicas y artísticas de relevancia para los estudiantes.

Recursos de apoyo

El Texto puede considerar los siguientes recursos: fotografías, ilustraciones, tablas, gráficos, esquemas, organizadores, mapas, planos, juegos, ventanas de apoyo, glosarios, entre otros.

1. Todos los recursos deben cumplir un propósito didáctico, es decir, ser una fuente relevante de información, ser pertinentes a los contenidos tratados y estar debidamente aprovechados para el desarrollo conceptual o de habilidades.
2. Aquellos recursos que no se explican por sí mismos, deben incluir un pie explicativo que describa lo que este representa, a menos que se haga referencia a él en el texto asociado o se den instrucciones explícitas para su utilización en alguna actividad. Si la actividad asociada a un recurso requiere omitir explicaciones o referencias, estas se deben incluir en la Guía Didáctica.

Actividades

Las actividades son tareas (ejercicios, proyectos, cuestionarios, acciones) que deben ser llevadas a cabo por el estudiante para el logro de un determinado aprendizaje. Todas deben ser relevantes, consistentes, precisas y con un objetivo claro, evitando sobrecargar el Texto con ellas.

1. Todas las actividades deben ser pertinentes a los contenidos tratados y estar orientadas a potenciar y reforzar el desarrollo de conceptos, actitudes, procedimientos y habilidades propias del sector y nivel. Se recomienda explicitar las habilidades a desarrollar en las actividades presentadas.
2. Cada actividad debe contar con los recursos necesarios para su realización y las instrucciones deben ser precisas, claras y adecuadas al nivel.
3. Las actividades deben favorecer la realización de tareas (task-based) que permitan observar el desempeño de los estudiantes y la puesta en práctica de los conocimientos ya adquiridos.

4. Deben contribuir a la consolidación del léxico temático fundamental y de las estructuras morfo-sintácticas relevantes en la etapa de post-audición o post-lectura y siempre a partir de un texto trabajado previamente.
5. Las actividades de cada sección deben estar en función de los tres momentos didácticos:
 - a. Antes de la lectura/audición: actividades de motivación y activación de experiencias y conocimientos previos.
 - b. Durante la lectura/audición: actividades de presentación y trabajo de nuevos contenidos, relacionándolos con contenidos trabajados previamente. Estas actividades no deben interrumpir la lectura y la audición.
 - c. Después de la lectura/audición: actividades que apuntan a la integración de las habilidades y a la consolidación del léxico temático y estructuras morfo-sintácticas relevantes en contexto y trabajadas previamente.
6. Todas las secciones del Texto deben incluir actividades finales o de síntesis, que deben recoger los contenidos centrales y evaluar diversas habilidades, incluyendo aquellas de orden superior y minimizando las que requieran solo la reproducción de información. Deben privilegiar el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas, reflejando el trabajo realizado en cada una de las secciones de manera proporcional (weight of skills) y enfatizando dichas habilidades por sobre los contenidos morfo-sintácticos y léxicos. Estas instancias deben incluir variados tipos de preguntas y pueden incorporar ítems similares a los utilizados en mediciones internacionales.
7. De incluirse actividades de inicio en las distintas secciones del Texto, estas deben ser acotadas y estar orientadas a rescatar e identificar los conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes como punto de partida para futuros aprendizajes, a contextualizar los contenidos a desarrollar y a provocar desafíos cognitivos.
8. Las actividades que incluyan ítems de respuesta cerrada o de respuesta abierta única deben incluir la respuesta correcta al final del Texto.

Actividades de comprensión

Comprensión auditiva

- Las actividades de comprensión auditiva deben apuntar a la aplicación de habilidades, estrategias y técnicas para predecir, localizar, discriminar y demostrar la comprensión de distintos textos simples.
- Deben realizarse a partir de variados textos orales grabados, con monólogos y diálogos que permitan la interacción frecuente de los estudiantes y que cuenten con los elementos morfo-sintácticos y léxicos asociados.

Comprensión lectora

- Las actividades de comprensión lectora deben apuntar a la identificación y uso de estrategias y técnicas para deducir, localizar, discriminar, inferir, comprender e integrar información para demostrar comprensión.

- Deben realizarse a partir de lecturas de textos de variada extensión de tipo informativo, descriptivo, narrativo y expositivo y que incluyan los elementos morfo-sintácticos y léxicos asociados.

Actividades de producción

Expresión oral

- Las actividades de producción oral deben apuntar a la aplicación de habilidades para expresarse oralmente en diversas situaciones comunicativas con frases u oraciones breves, simples y conectadas entre sí.
- Deben privilegiar el intercambio oral en situaciones comunicativas tales como diálogos o monólogos que incluyan los elementos morfo-sintácticos y léxicos asociados a las funciones comunicativas del nivel.

Expresión escrita

- Las actividades de producción escrita deben apuntar a la aplicación de habilidades para elaborar mensajes escritos breves y simples.
- Deben favorecer la producción de textos breves que sigan una secuencia lineal y que incluyan los elementos morfo-sintácticos y léxicos asociados al nivel.

GUÍA DIDÁCTICA DEL DOCENTE

La Guía Didáctica del Docente debe orientar en el uso del Texto del Estudiante, con el objeto de lograr un mayor aprovechamiento de los contenidos, actividades y recursos presentados para el logro de los objetivos de aprendizaje.

En sus páginas iniciales, la Guía debe presentar su estructura y un índice de contenidos. Además, debe incluir una bibliografía temática que contemple referencias específicas para cada sección y que permitan al docente ampliar sus conocimientos sobre los diferentes contenidos curriculares, sugerencias metodológicas, didácticas y de evaluación. En el caso de citar obras de consulta general, debe indicarse el capítulo correspondiente a la sección que está apoyando.

Con el fin de estimular el uso del Hipertexto, debe incluirse en las páginas iniciales de la Guía una descripción del mismo y orientaciones generales para su utilización con los estudiantes.

La Guía debe, mediante íconos reconocibles por el docente, identificar las diferentes habilidades trabajadas y los diferentes niveles de complejidad de los textos y actividades incluidos en cada sección del Texto del Estudiante.

La Guía debe incluir la transcripción (versión escrita idéntica) de todos los textos orales grabados en el CD para las actividades que apoyan las habilidades de comprensión y expresión que aparecen en el Texto y para los ítems de comprensión auditiva de los instrumentos de evaluación reproducibles y material complementario incluidos en la Guía Didáctica. Estas grabaciones deben estar en completa concordancia textual y secuencial con cada una de las transcripciones.

Además, debe incluir las respuestas a todas las actividades contenidas en el Texto del Estudiante, sean estas parte del desarrollo de las habilidades, de evaluación o complementarias.

Para cada sección del Texto del Estudiante, la Guía Didáctica debe presentar:

Propuesta de planificación, que debe incluir:

- Contenidos.
- Aprendizajes esperados.
- Tiempos estimados para su desarrollo.
- Actividades asociadas, incluyendo las de evaluación.
- Recursos didácticos.
- Indicadores de evaluación.

Material complementario

La Guía Didáctica debe ofrecer al docente información complementaria actualizada que le permita un desarrollo conceptual más profundo o amplio del tema tratado. Esta información debe considerar referencias a recursos disponibles en Internet, con una breve reseña de sus contenidos.

Cuando las actividades del Texto lo requieran, la Guía debe contener información complementaria acerca del contexto cultural para facilitar la comprensión de los temas, apreciar la contribución de la cultura anglosajona y promover el acercamiento entre las culturas.

La Guía debe incluir un anexo con lenguaje funcional de clase como recurso para que el docente tenga más herramientas para realizar la clase en inglés; dicho material debe estar grabado en el CD.

La Guía debe incluir, además, actividades complementarias que permitan al docente diversificar la forma de desarrollar los contenidos propuestos en el Texto.

Sugerencias metodológicas

Para cada sección del Texto, la Guía debe incluir sugerencias metodológicas al docente para trabajar en el aula, destinadas a apoyar el desarrollo de los conceptos, habilidades y procedimientos propios de la disciplina.

Además, puede incorporar sugerencias orientadas a:

- Reforzar el desarrollo de los OFT trabajados en el Texto.
- Guiar el trabajo con diferentes recursos presentes en el Texto.
- Optimizar el uso de las evaluaciones y la reflexión sobre los aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Proporcionar herramientas para atender los diferentes ritmos de aprendizaje en la comprensión y producción de textos orales y escritos, por ejemplo, incorporando sugerencias para reforzar lo visto en cada sección o material adicional, y así atender a los estudiantes que presenten mayor dificultad para aprender o dando tareas más complejas a los más avanzados.

Evaluación

La evaluación en la Guía Didáctica debe asumirse como apoyo a un proceso continuo de observación y monitoreo sobre el aprendizaje de los estudiantes y la posterior toma de decisiones. La información recogida en la evaluación debe permitir al docente identificar niveles de logro, retroalimentar, planificar las actividades siguientes o ajustar la planificación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Guía Didáctica debe entregar elementos clave de las respuestas de los ítems abiertos que no tienen respuesta única y que aparecen en las evaluaciones finales del Texto para el Estudiante.

Para cada sección del Texto del Estudiante, la Guía Didáctica debe presentar:

a) Un instrumento reproducible (fotocopiable) de evaluación de síntesis, distinto al del Texto, que:

- evalúe los contenidos centrales tratados en esa sección;
- incluya variedad de tareas evaluativas, de manera coherente con los contenidos, habilidades y tipos de actividades desarrollados a lo largo de la sección;
- presente actividades que permitan evaluar el logro de diversas habilidades, incluidas las de orden superior.

Para estos instrumentos reproducibles, la Guía Didáctica debe incluir las respuestas o elementos claves de ellas.

b) Una o más pautas de evaluación -diferentes para cada sección- que permitan al docente evaluar procedimientos, habilidades o contenidos propios de la disciplina. Estas pautas deben incluir criterios de evaluación que señalen claramente los procedimientos o habilidades a evaluar; indicadores para cada criterio que especifiquen cuál es el foco de la evaluación; y descripciones de los niveles de logro que permitan al docente tener una apreciación clara del desempeño alcanzado por los estudiantes.

DISCO COMPACTO O CD

Para desarrollar las habilidades de comprensión y producción en el idioma inglés, la oferta debe proporcionar abundante exposición a una variedad de textos orales grabados emitidos por hablantes profesionales.

El CD debe contener todos los textos orales completos trabajados en el Texto del Estudiante, además de los textos orales grabados para la comprensión auditiva de los instrumentos de evaluación y para las actividades complementarias presentes en la Guía Didáctica. Al inicio de cada grabación, el CD debe mencionar la sección y la actividad relacionada con el Texto del Estudiante o la actividad complementaria presente en la Guía Didáctica.

Las grabaciones deben ser de calidad profesional y con personajes diferenciables según el contexto. Además deben presentar alta fidelidad, nitidez y efectos de recreación natural. Se sugiere incorporar, para cada sección, grabaciones con una variedad de acentos, por ejemplo: canadiense, escocés, galés, indio y australiano, entre otros, con el objeto de exponer al estudiante a realidades culturales diversas del inglés como idioma materno, extranjero o segunda lengua.